

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO  
BANCO DE OFERENTES 2016**

**RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS ASPIRANTES FRENTE A  
LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS  
HABILITANTES**

**Anexo N° 1. Respuesta a las observaciones realizadas sobre los lineamientos de  
infraestructura física y calidad arquitectónica.**

La Dirección de Cobertura de la Secretaría de Educación Distrital, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 4° de la Resolución 1861 de 14 octubre de 2015 denominado "etapas del proceso, numeral 4: *Publicación de resultados y trámite de reclamaciones*", mediante el presente documento procede a dar respuesta a la totalidad de las reclamaciones presentadas por los aspirantes frente a los resultados de la verificación de requisitos habilitantes el día 11 de diciembre de 2015, en los siguientes términos:

**ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO OFICIAL LICEO GLOBERTH MIXTO. Respuesta al  
radicado E-2015 – 198510 de 2 de diciembre de 2015**

**Observación N° 4.** *"Con relación al lineamiento de infraestructura física y de calidad arquitectónica, informamos a usted que en el transcurso de las presentes vacaciones se realizará el mantenimiento correspondiente a la planta física."*

**Respuesta a la realización de mantenimientos en el periodo de vacaciones**

Teniendo en cuenta el *artículo 6. Etapas y cronograma del proceso de conformación del banco de oferentes*, no hay lugar a la realización de visitas de verificación después de la publicación de los resultados de los establecimientos educativos habilitados para conformar el Banco de Oferentes. Sin embargo, resaltamos la buena intención de las directivas del establecimiento de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos en la planta física del establecimiento, mejoras que seguramente se reflejarán en la próxima verificación de requisitos.

En consecuencia, se ratifica la valoración de los lineamientos de infraestructura física y calidad arquitectónica y por lo tanto el establecimiento ***no se encuentra HABILITADO.***

